

TAREAS Y COMPETENCIAS DIDÁCTICAS PROFESIONALES: REFLEXIONES EN LAS CARRERAS DE INGENIERÍA COMERCIAL E INGENIERÍA EN SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

TAREAS Y COMPETENCIAS DIDÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS CARRERAS DE INGENIERÍA

AUTORES: Pedro Jacinto Quijije Anchundia¹Luzmila Benilda López Reyes²DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: pedro.quijije@uleam.edu.ec

Fecha de recepción: 20 - 02 - 2016

Fecha de aceptación: 12 - 04 - 2016

RESUMEN

El presente artículo ofrece un conjunto de reflexiones teóricas relacionadas con el proceso de formación de tareas y competencias didácticas profesionales en los docentes de la carrera de Ingeniería Comercial y de Ingeniería en Sistemas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí del Ecuador, las cuales se fundamentan en la relación esencial que se produce entre las influencias educativas de la diversidad de formas de organización empleadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las asignaturas que imparten y la sistematización de las funciones de dirección de dicho proceso en correspondencia con las características de cada una de ellas. Las Instituciones de Educación Superior están fortaleciendo continuamente la formación de competencias didácticas de sus docentes, lo cual permite enfrentar los procesos de enseñanza aprendizajes bajo una dinámica de interacción entre el profesor y el estudiante.

PALABRAS CLAVES: Competencias; formación; tarea didáctica profesional; competencia didáctica profesional; proceso de enseñanza – aprendizaje.

TASKS AND TEACHING PROFESSIONAL SKILLS: REFLECTIONS ON RACING ENGINEERING AND COMMERCIAL SYSTEMS ENGINEERING IN LAY UNIVERSITY ELOY ALFARO FORM MANABÍ**ABSTRACT**

This article offers a set of theoretical reflections related to the formation of teaching tasks and competences process on the academic personnel of the Commercial Engineering and Systems Engineering Faculties in Eloy Alfaro Laic University from Manabí, Ecuador. Which are founded in the essential

¹ Decano y Profesor Principal Académico de la Facultad Ciencias Administrativas, Ingeniería Comercial. Magister en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales. Especialista en Diseño Curricular por Competencias. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta. Ecuador.

² Profesora Titular - Investigador de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Facultad de Ciencias Informáticas. Ingeniera en Contabilidad Pública y Auditoría, Especialista en Diseño Curricular por Competencias. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta. Ecuador. E-mail: luzmila.lopez@uleam.edu.ec

relationship that occurs between the educational influences of the diversity of organizational forms employed in the process of teaching and learning of the disciplines offered and the systematization of the functions of directions of this process in accordance with the characteristics of each of one. Higher education institutions are continuously strengthening the formation of didactic competences of their teachers; this allows facing the process of teaching and learning under an interaction dynamic where the teacher and the student are involved.

KEYWORDS: competences; academic formation; professional teaching task; professional teaching competence; teaching-learning process.

INTRODUCCIÓN

La Universidad como institución social encargada de preservar, desarrollar y difundir la cultura en correspondencia con las exigencias de la contemporaneidad, tiene en su centro la formación de los profesionales, como depositarios y promotores de esa cultura. En consecuencia la formación de estos, a través del pregrado y el postgrado, se desarrolla como respuesta a las demandas de la sociedad en diferentes direcciones de la labor humana como es en lo económico, social, científico, técnico, artístico, humanista, político, administrativo y demográfico.

La Educación Superior ha dado suficientes pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón por la cual la Educación Superior forma hoy parte fundamental del desarrollo cultural socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

La profesionalización del profesor universitario en los albores del siglo XXI “presupone no solo estar actualizado en el campo de las ciencias que imparte como asignaturas o disciplinas con una elevada preparación teórica, sino también, entre otros aspectos, una buena preparación pedagógica que le permita desarrollar su labor educativa de calidad como profesor...” Ortiz y Mariño (2004), la labor docente debe estar sustentada en una permanente investigación lo que permite mejorar continuamente la profesión, comprometiéndose con las demás funciones sustantivas para el desarrollo de la Educación Superior.

El docente de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), debe ser un profesional que en su desempeño, demuestre una adecuada competencia didáctica que le permita dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura que imparte desde una concepción desarrolladora; es decir, que logre combinar e integrar de manera armónica las funciones docentes de dirección de dicho proceso en correspondencia con la diversidad de formas de organización del

mismo: la clase (conferencias, clases prácticas, talleres, seminarios, práctica de laboratorio), la tutoría y el trabajo autónomo.

Es por esta razón que el presente artículo tiene como objetivo, realizar algunas reflexiones teóricas sobre el proceso de formación de competencias didácticas profesionales en los docentes de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas de la ULEAM y la aplicación de tareas didácticas profesionales para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO

Las reflexiones teóricas constituyen un conjunto de ideas, conceptos, criterios y relaciones que permiten comprender, explicar e interpretar desde las ciencias pedagógicas, el proceso de formación de competencias didácticas profesionales en los docentes de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, de manera que logren integrar y aplicar las funciones de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje en correspondencia con la diversidad de formas de organización de dicho proceso y que le favorecen al profesor desarrollar el proceso de apropiación y aplicación del contenido.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del profesional es caracterizado por Parra. I. (2002): como...” la dirección por profesores y maestros de la formación profesional del estudiante, en la que se produce el tránsito hacia niveles superiores de desarrollo en los modos de pensar, sentir y en la calidad de los desempeños para la transformación del contexto de actuación pedagógica y la autotransformación. Es un proceso especializado y sistematizado de educación profesional de la personalidad que tiene en su centro al sujeto que se prepara para ejercerla en un contexto específico de actuación profesional...” (p. 37).

El proceso de enseñanza – aprendizaje que se lleva a cabo por medio de las asignaturas concebidas en la malla curricular de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas que se estudia en la ULEAM, se desarrolla por medio de una diversidad de formas de organización: *la clase, la tutoría y el trabajo autónomo*.³

La clase, que constituye la organización del proceso de enseñanza – aprendizaje, establece el proceso dirigido a lograr la formación profesional del estudiante, mediante la selección y estructuración didáctica de los objetivos, contenidos, métodos, medios, formas a emplear, así como técnicas e instrumentos evaluativos para constatar el logro de los objetivos. Por tanto se entiende que la tarea docente es una situación de aprendizaje que desarrolla el profesor, y se apoya en las condiciones que le brinda el propio proceso del trabajo profesional.

En la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, existen diversas formas de desarrollar las clases, ellas son las siguientes: la *conferencia* donde el estudiante se apropia de los contenidos de una determinada asignatura, la

³ Proyecto curricular de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas – Soporte magnético. – p.16

clase práctica por medio de la cual el estudiante aplica, consolida, ejercita los contenidos objeto de apropiación en la solución de problemas profesionales, el *seminario* que está dirigido a que el estudiante profundice en aquella parte del contenido recibido en la conferencia, el *taller* por medio de la cual el estudiante resuelve problemas profesionales mediante el análisis interdisciplinario entre las asignaturas de los ejes de formación profesional y las *tareas* que logran la integración de los contenidos y son objeto de apropiación, en que el estudiante identifica y busca la posible solución a problemas de su esfera de actuación profesional.

Las competencias a formar en el estudiante de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, se viabilizan además de la clase, mediante la sistematización de los conocimientos y las habilidades para el trabajo autónomo, con la debida orientación de los profesores. Este proceso debe comenzar a desarrollarse desde el mismo ingreso de los estudiantes, por lo que debe ser una práctica en cada una de las asignaturas y los niveles por los que transita el estudio en la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas.

Debe lograrse la motivación de los estudiantes mediante la asignación de tareas con intensión profesional, que posibiliten la formación de métodos que conduzcan a aprender a aprender. Esto tiene el propósito de desarrollar un aprendizaje individual, y con ello contribuir a que cada estudiante logre avanzar de forma exitosa por su formación como Ingeniero Comercial o como Ingeniero en Sistemas.

En el devenir histórico de la humanidad se ha definido la tutoría como una importante actividad pedagógica. Dicha actividad, y con ella, la presencia del tutor se ha hecho notable en las universidades desde su surgimiento, donde predominaba su accionar en la formación de los discípulos, con una marcada supremacía de la práctica sobre la teoría.

La tutoría es la forma organizativa que tiene como objetivo específico asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, realizando sistemáticamente tareas profesionales desde cada uno de los procesos sustantivos universitarios: la docencia, la investigación y la vinculación. Y así lo determina el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en su Art. 6, numeral 4) "Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales"

De ahí la premisa que el docente de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas (tomadas como carreras de estudio) debe integrar y aplicar las funciones de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje en correspondencia con las características de cada una de las formas de organización anteriormente referidas.

Según Moreno (2008) la dirección de la clase no es posible desarrollarla en abstracto, para lograrla eficientemente se consideran, en primera instancia, las

cuatro funciones esenciales de dirección de la clase, las cuales tendrán en cuenta sus nexos con los componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje, el cumplimiento de sus leyes y principios, y en específico, los del proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador⁴.

Como funciones están las siguientes: planificación, organización, ejecución y control. Cada una de ellas con respecto a la otra establece relaciones de coordinación de carácter esencial, en la secuencia en que se plantean (Moreno, 2008).

Una adecuada planificación facilita la modelación de la clase, la tutoría y el trabajo autónomo y el logro de las restantes funciones. La organización precisa, a su vez, lo planificado y favorece la ejecución y el control. En la ejecución, como función donde se concreta y materializa el proceso de dirección, se ponen de manifiesto los logros obtenidos en las dos funciones anteriores, a la vez permite realizar el control y la evaluación de todas las acciones realizadas y decisiones tomadas al dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje en correspondencia con la diversidad de formas de organización establecidas (la clase, la tutoría y el trabajo autónomo).

Para Moreno (2008) las funciones se interpretan de la manera siguiente⁵:

La función de planificación y organización es la base para el logro de las restantes funciones. En ella se planifican los objetivos, se seleccionan los contenidos que serán objeto de apropiación por parte del estudiante, los métodos de enseñanza, procedimientos, tareas docentes y medios a emplear durante la dirección del proceso, así como las técnicas de evaluación. Todos estos componentes del proceso se planifican en correspondencia con la diversidad de formas de organización del proceso.

Abarca la creación de las condiciones para garantizar el cumplimiento exitoso de todo lo planificado y la coordinación en los niveles del proceso para alcanzar los resultados esperados.

La función de ejecución se corresponde con la realización del proceso. Es la puesta en práctica del sistema de actividades modeladas en la planificación y organización. Está presente el control y el asesoramiento sistemático para ajustar lo planificado. En ella se concretan y materializan las relaciones entre los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, el cumplimiento de sus principios, lo que asegura el funcionamiento y desarrollo normal del sistema, de acuerdo con las características de las formas de organización empleadas.

La función de control se concreta en la comprobación de la correspondencia entre lo ejecutado, lo organizado y lo planificado, el análisis de las causas de los problemas y la determinación de medidas a tomar para rectificar el proceso.

⁴ Moreno Toirán, Guadalupe (2008). La competencia metodológica para la dirección de la clase en el proceso de formación del Profesor General Integral de Secundaria Básica. – p.79

⁵ Moreno Toirán, Guadalupe (2008). La competencia metodológica para la dirección de la clase en el proceso de formación del Profesor General Integral de Secundaria Básica. – p.80-82

Esta función favorece la evaluación que es considerada como proceso en el que se evalúa la participación activa de los profesores y estudiantes en el cumplimiento de las actividades diseñadas y la calidad de ese diseño. Permite, además, reformular el sistema de actividades para perfeccionar el proceso de manera continua y sistemática.

Las funciones de planificación, organización, ejecución y control se integran en un único proceso de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje según sus formas de organización. Una función condiciona la otra, se diferencian en su contenido, revelado en los procesos específicos con que se relacionan cada una de ellas, que marcan su autonomía e identidad. No se logra una ejecución exitosa si antes no existe una planificación y organización adecuadas. Al mismo tiempo, el control es determinante en la retroalimentación de la planificación, la organización y la ejecución del proceso.

El logro de las relaciones sistémicas entre los componentes del proceso de enseñanza –aprendizaje (problema – objetivo – contenidos – métodos – medios – formas y evaluación) se alcanza, a partir de cada una de las funciones de dirección y así mismo, al orientar al profesor en formación acerca de los eventos que deben realizar en relación con los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje para alcanzar su dinámica.

El profesor de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas debe demostrar durante su desempeño profesional, competencias didácticas profesionales que le permitan aplicar las funciones de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje que dirigen en correspondencia con las características de la diversidad de formas de organización de dicho proceso anteriormente referidas (la clase, la tutoría y el trabajo autónomo), pues aunque guardan semejanzas, se diferencian unas de otras, en cuanto a las exigencias de su desarrollo.

Relacionado al concepto de competencias profesionales, en la literatura científica a nivel nacional e internacional constituye un término que ha sido suficientemente abordado por autores y organizaciones, entre las que se pueden citar, entre las organizaciones se destacan la UNESCO (1972, 1983, 2000); OEI, CEPAL, el SENA (Colombia), el INACAP (Chile), CINTERFOR/OIT (2000-2007), en el contexto de formación de tecnólogos de nivel medio superior se destacan a autores tales como: Forgas, J (2003), Pérez (2006), Alonso (2007), Torres (2008), Forgas, M (2008), Silva (2009), Gómez (2011) y Pérez (2013). En la Educación Universitaria se resaltan los trabajos de: Salas (1999), Santos (2005), Tejeda (2006), Cruz (2007), Sarmiento (2008), Moreno (2008), Jiménez (2008), Moreno (2008), Tejeda y Sánchez (2009), Lorenzana (2009), Tobón, Pimienta y García (2010), Tejeda (2010), Fuentes (2010), García (2010), Rivero (2011), Parente (2012) y Rey (2015).

De las definiciones en torno al concepto de competencia profesional establecidas por los autores e instituciones antes referidas se manifiesta una diversidad de interpretaciones y propuestas del término de competencia,

aunque es importante precisar que en sus diferentes variantes, se trata de incorporar una concepción más amplia y profunda de formación la cual a diferencia del enfoque de formación de habilidades, contribuye a generar objetivos y tareas dirigidos a demostrar, desde la totalidad, los elementos que intervienen en él y que lleva a los resultados, los cuales hacen pertinente realizar las siguientes reflexiones teóricas:

- La competencia no se limita a la concepción de habilidades, puesto que ésta expresa una integración dinámica que permite una actuación determinada que le confiere a la competencia un carácter actitudinal, que la distancia de esta concepción, se orienta a una movilización dinámica personal de los saberes, puestos de acción, y avalados por sus valores lo que implica un compromiso, metodológico, actitudinal y axiológico.
- Se evidencia una exigencia por ser un profesional competente, donde se vincula no solo la formación laboral recibida, sino que la misma debe ser acompañada de un desempeño idóneo, siendo en ocasiones premisa para la selección de personas para un puesto de trabajo.
- Se unifica en la concepción los elementos ejecutores e inductores de la autorregulación de la personalidad del sujeto.
- Se responde en su concepción a someter al futuro profesional a la necesaria e ineludible relación existente entre problema – estrategia de solución – resultado.
- Se precisa de saber (conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, capacidades), ser (valores) y saber estar (actitudes, aptitudes) todos en interrelación dinámica y movilizados en función de las exigencias contextuales conocidas o inciertas, según la situación problémica profesional a la que enfrente el sujeto en su desempeño profesional.
- Conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes aplicados por un sujeto en el desempeño de sus funciones, el cual está en correspondencia con el principio de Idoneidad demostrada, que implica entre otras actitudes, realizar el trabajo con la profesionalidad que se requiere y espera.

De este análisis los autores de este trabajo consideran a criterio valorativo que una competencia profesional es una cualidad humana que se configura como síntesis de la vinculación del saber (conocimientos), saber hacer (habilidades, hábitos, destrezas y capacidades) y saber ser (cualidades, actitudes y valores), expresadas mediante su desempeño profesional sobre la base de los recursos personológicos del sujeto, que le permiten resolver problemas profesionales con calidad y eficiencia.

Por tanto, la competencia didáctica profesional constituye una cualidad que debe tener un docente en la que exprese mediante su desempeño profesional, la integración de saberes (conocimientos), saber hacer (habilidades profesionales) y saber ser (cualidades, actitudes y valores) requeridos para la *dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje*, ahora bien, esta apropiación de contenidos

que se logre en el estudiante por medio de la realización de las tareas, tienen que tener un adecuado enfoque didáctico profesional, es decir, los contenidos que constituyen los conocimientos, habilidades, cualidades y valores requeridos, que deberán ser objeto de apropiación, deben permitirle al estudiante valorar su utilidad, por su nivel de preparación alcanzado.

En la ULEAM los docentes que imparten su cátedra en la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas son egresados de profesiones de carácter técnico profesional, resulta entonces interesante aplicar procesos que permitan de manera continua fortalecer la profesionalización pedagógica y didáctica requerida para la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje, se comparte este criterio pues en el enfoque didáctico profesional en el que se fundamenta el proceso de enseñanza – aprendizaje de las asignaturas, se deben conciliar los contenidos del programa con las necesidades e intereses profesionales del estudiante de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, así como con las exigencias del perfil del egresado en el cual se definen los procesos básicos que este debe enfrentar una vez graduado en las entidades laborales.

La formación de competencias didácticas del profesor de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, debe en primer lugar establecer la planificación requerida para su realización, la cual se fundamenta en la relación que se produce entre la intencionalidad formativa que establece la orientación del proceso y las funciones de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje anteriormente abordadas, aspecto que permitirá delimitar los niveles de desarrollo de la competencia didáctica profesional que será objeto de formación.

Los niveles de desarrollo de la competencia didáctica profesional establecen las pautas; considerando, los saltos que de manera cualitativa y progresiva se producen en la manera de sentir, pensar y actuar por parte del docente durante su actividad formativa profesional, esto constituye la expresión de transformaciones significativas que se producen en el desarrollo de los conocimientos, habilidades profesionales, cualidades y valores que de manera gradual va desarrollando para lograr la formación de competencias didácticas profesionales.

Una vez que se planifique este proceso teniendo en cuenta las relaciones anteriormente explicadas, se procede a su ejecución, a partir de tener de las relaciones que se producen entre la problematización de situaciones didácticas profesionales contextuales y la movilización formativa de recursos didácticos.

Para Fraga (1997), la tarea docente es una actividad orientada en el proceso de enseñanza - aprendizaje, dirigida a crear situaciones de aprendizaje. Una situación de aprendizaje es una condición que provoca el profesor, el texto de estudio, los medios tecnológicos o el propio proceso del trabajo profesional, para motivar la actividad del estudiante en función del logro del objetivo formativo. Por tanto se entiende que la tarea docente es una situación de

aprendizaje que desarrolla el profesor, y se apoya en las condiciones que le brinda el propio proceso del trabajo profesional (libros de textos, laboratorios, aulas especializadas, equipamiento tecnológico, etc.), dirigida al alcance, por parte del estudiante, de los objetivos educativos

Las situaciones didácticas profesionales estimulan en los docentes de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas un proceso de metacognición, de enriquecimiento y perfeccionamiento de sus competencias didácticas profesionales, pues exigen de ellos la movilización formativa de recursos didácticos desde lo experiencial - vivencial de los recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales que son necesarios desarrollar como parte de sus cualidades profesionales y humanas, erigiéndose en un desarrollo continuo y en espiral del desempeño profesional, en tanto se constituyen en nuevas y continuas necesidades para el docente que les permita integrar y aplicar las funciones de dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en cada una de las formas de organización del proceso.

Bajo estas conceptualizaciones se conciben entonces diversas actividades de capacitación profesional del docente con énfasis en el desarrollo de *entrenamientos en el puesto de trabajo*, que le permitan la formación de competencias didácticas profesionales durante su propio desempeño como docente en los salones de clases como síntesis de la relación formación - autoformación; el docente, en la medida que forma a sus estudiantes durante la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, se autoeduca en una interactividad e interactuación con otros docentes, estudiantes y los recursos materiales y personológicos que posee.

El resultado de la ejecución del proceso sobre la base de las reflexiones teóricas realizadas con anterioridad, permite entonces la realización de su evaluación por medio de las relaciones que se producen entre los procesos didácticos asociados a las funciones de dirección del procesos de enseñanza - aprendizaje (tratamiento a la relación objetivo, contenidos, métodos, medios y evaluación en relación con las características de la forma de organización seleccionada) y las evidencias de su desempeño profesional, en las cuales demuestre el cumplimiento de los criterios establecidos en los niveles de desarrollo de las competencias didácticas profesionales alcanzadas como resultado de la realización de actividades de capacitación profesional.

Lo anterior favorecerá el establecimiento de un proceso de evaluación formativa contextualizada que permita realizar una valoración cualitativa y cuantitativa del estado de formación de la competencia didáctica profesional que posee el docente, que permita emitir juicios de valor en función del reflejo objetivo (logros encontrados) o distorsionado (dificultades detectadas) del resultado obtenido en función de la toma de decisiones que faciliten el establecimiento de acciones de mejora continua y sistemática.

CONCLUSIONES

En este artículo las presentes reflexiones teóricas acerca del proceso de formación de competencias didácticas profesionales en los docentes de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, promueven la instrumentación de acciones que permitan su realización para elevar la calidad de la formación pedagógica y didáctico – profesional del colectivo de docentes que laboran en estas carreras unido al propósito de mejorar la formación profesional de los estudiantes.

Las reflexiones teóricas centran su atención en el establecimiento de un proceso de formación de competencias didácticas profesionales, basado en la relación que se establece entre la necesidad de que el docente de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistemas, domine y aplique las funciones de dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje en correspondencia con la diversidad de formas de organización de la docencia que llevan a cabo en las asignaturas que imparten, en cada una de estas formas organizativas el programa que se imparte en estas carreras, establece los objetivos, contenidos, métodos, medios y técnicas de evaluación a emplear. Es por ello que se podrán utilizar indistintamente diversos tipos de tareas didácticas profesionales en cada una de las formas organizativas de la clase. Por último en la tarea didáctica profesional se debe tener en cuenta los criterios a seguir para la evaluación del aprendizaje que alcanza el estudiante, todo lo cual permitirá la planificación, ejecución y evaluación de dicho proceso para la mejora continua del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. y colectivo de autores (2003). Diseño Curricular. Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

Álvarez, L. (2000). La educación basada en competencias: implicaciones, retos y perspectivas. Universidad Iberoamericana Santa Fe, México, DF.

Conferencia Mundial sobre Educación Superior. (2009). Comunicado La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Sede UNESCO, París.

Conferencia Regional sobre Educación Superior para América Latina y el Caribe. (2008). Declaración final. Cartagena de Indias, Colombia.

Forgas, J. (2003). Algunas consideraciones sobre la formación profesional basada en competencias en Cuba. Disponible en: <http://www.campusoei.org/eduytrabajo>.

Fraga, R. (1997). Metodología de las áreas profesionales. – 37 h. – Material mimeografiado. – ISPETP, La Habana, 1997.

Fuentes, H. (2009). Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. (s.f.): Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

Horrutiner, P. (2007). La universidad cubana: El modelo de formación. Cuba: Revista Pedagogía Universitaria.

Mariño, M.A. y L. Bao (2013). La Gestión didáctica del profesor universitario. Ponencia presentada en la VI Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín, Cuba.

Modelo Educativo. (2013). Manual de Información y Orientación Académica de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador: Editorial Mar Abierto

Moreno, G. (2008). La competencia metodológica para la dirección de la clase en el proceso de formación del profesor general integral de secundaria básica.

Ortiz, E. (2001). Competencias y valores profesionales. Revista Electrónica Pedagogía Universitaria Vol. VI, No. 2, MES, La Habana.

Ortiz, E. y M.A. (2004). El proceso de profesionalización del docente universitario. Revista Pedagogía Universitaria, IX.

Ortiz, E. y M.A. Mariño (2002). La profesionalización del docente universitario. En Libro Electrónico Problemas Contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.

Parra, I. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica profesional de la educación en formación inicial. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica Enrique José Varona. La Habana. Inédita.

Rediseño curricular de la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Sistema. – Soporte magnético.

Rumbo, M.B. (2000). La profesionalización de la enseñanza universitaria. Qurrículum, No. 14, España.

Rumbo, M.B. (2009).Revista Pedagogía Universitaria Vol. XIV No. 4.

Sierra, R. (2002). Modelación Estratégica: Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. Compendio de Pedagogía. Cuba: Pueblo y Educación.

Tejeda. R. y Sánchez, J. (2012). La Formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Ecuador: Editorial Mar Abierto.

